



COMITÉ ESPECIAL LEY N° 29230

Proceso de Selección N° 001-2017-CE-MDSS/Ley N° 29230- Segunda Convocatoria

CIRCULAR N° 004-2017

PARA: PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA QUE FINANCIADORÁ Y EJECUTARÁ LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 - OBRAS POR IMPUESTOS.

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N° 326 DE LA URBANIZACIÓN TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO - CUSCO" - CÓDIGO SNIP N° 360639.

DE: COMITÉ ESPECIAL - LEY N° 29230

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

FECHA: 30 DE MARZO DE 2017

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2017-CE-MDSS/Ley N° 29230 - SEGUNDA CONVOCATORIA

En el auditorio de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, siendo las ocho y treinta horas del treinta de marzo del dos mil diecisiete, reunidos los miembros titulares del comité especial, designados mediante Resolución de Alcaldía 598-2016-A-MDSS-SG, conformado por el Abg. Oscar Ernesto Ruez Bernuy con DNI 07183871 como presidente titular, el Ing. Gary Fernandez Paiva con DNI 1191706 como miembro titular y el Abog. Gorki Delgado Salas con DNI N° 44999692 como miembro titular, responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la empresa privada que se encargará de la elaboración del expediente técnico y ejecución de la obra del proyecto de inversión pública en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local, con participación del sector privado (Ley de obras por impuestos); **Certifica este acto la Notaría abogada MERCEDES SALAZAR PUENTE DE LA VEGA, con RUC N° 10239141027, con Registro N° 026 en el Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios.**

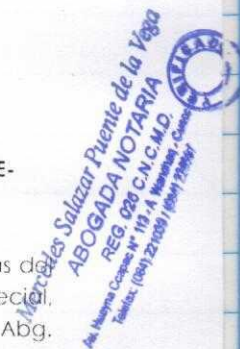
En este acto el presidente del comité de selección presenta a los miembros del comité, agradece la participación de los postores y procede a recibir las propuestas conforme al registro de participantes:

1. BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A. CON RUC N° 20100047218.- Representada por CARLA ESTELA BARRIONUEVO GOMEZ MORON con DNI 09337925, presenta la carta de presentación de fecha 30 de marzo del 2017, firmado por JORGE ENRIQUE SILVA DÁVILA, participa en consorcio: CONSORCIO: BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A. Y PRIMA AFP S.A. y presenta los sobre 1, 2 y 3.

El comité procede a abrir los sobres en el siguiente orden:

CONTENIDO DEL SOBRE N° 01

Sobre N° 01: Credenciales



| POSTOR | REQUISITOS LEGALES | | | | INFORMACIÓN FINANCIERA | | CARTA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA | |
|--|--|---|--|--|--|--|---|--|
| | COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL POSTOR | EN EL CASO DE CONSORCIO, DEBERÁ PRESENTARSE UNA D.J. FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES LEGALES QUE LO INTEGRAN | D.J. CONFORME AL MODELO QUE APARECE COMO FORMULARIO N° 2 DEL ANEXO N° 11 | D.J. CONFORME AL MODELO QUE APARECE COMO FORMULARIO N° 3 DEL ANEXO N° 11 | COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL POSTOR | LOS POSTORES Y, EN CASO DE CONSORCIO, LAS EMPRESAS INTEGRANTES, DEBERÁN PRESENTAR LA CARTA RESPECTO DE SUS ESTADOS FINANCIEROS | | DECLARACIÓN JURADA EN LA QUE EL POSTOR INDIQUE QUE CUENTA CON UN PATRIMONIO NETO |
| CONSORCIO: BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A. consorciado con Y PRIMA AFP S.A. | Fs. 05 a 25 y Fs. 26 a 55 | Fs. 57 y 57 vuelta. | Fs. Fs. 59 y 59 vuelta | Fs. 61, 62 y 62 vuelta. | Fs. 64 - 65 y 67 a 72. | Fs. 75, 76 a 97 y de Fs. 98 a 123. De Fs. 124 a 144 y de Fs. 145 a 186. | Fs. 188 | Fs. 191 a 193 y 193 vuelta. |

CONTENIDO DEL SOBRE N° 3
Sobre N° 3: Propuesta Económica

| POSTOR | PROPUESTA ECONÓMICA |
|--|--------------------------------------|
| CONSORCIO: BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A. consorciado con Y PRIMA AFP S.A. | S/. 4'548,850.26 a Fs. 3 y 3 vuelta. |


CONTENIDO DEL SOBRE N° 2
Sobre N° 2: Propuesta Técnica

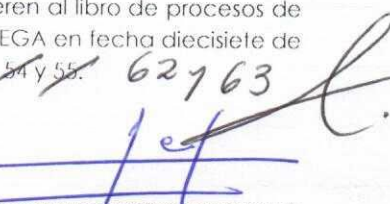
| POSTOR | 1 EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS | 2 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS | 3 FORMULARIO 6 Y 7 DEL FORMULARIO ANEXO N° 11 | TOTAL DE FOLIOS |
|--|--|--------------------------------------|--|-----------------|
| CONSORCIO: BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A. consorciado con Y PRIMA AFP S.A. | Fs. 33 a 211. | Fs. 212 a 355 | Fs. 34 a 35. FS. 357 Y 357 VUELTA. FS. 359 Y 359 VUELTA. | FS. 359 |

El comité de selección declara que el postor ha cumplido con presentar los documentos de presentación obligatoria debiéndose a dar el resultado de la evaluación de los sobres 01 y 02 a las doce horas con treinta minutos de este mismo día.

No habiendo ninguna observación, este acto concluye siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, se extiende en hojas sueltas y se adhieren al libro de procesos de selección, legalizado por notaría MERCEDEZ SALAZAR PUENTE DE LA VEGA en fecha diecisiete de febrero del dos mil diecisiete bajo el N° 200-2017, el acta corre a fojas 64 y 65.


.....
Abg. Oscar Róez Bernuy
Presidente


.....
Abg. Gorki Delgado Salas
Segundo Miembro


.....
Abg. Gary Fernandez Paiva
Primer Miembro


DNI 09337925


Mercedes Salazar Puente de la Vega
ABOGADA NOTARIA
REG. 028 C.N.C.M.D.
Av. Huayra Coapas N° 113 - A. Wanchali - Cusco
Teléfono: (084) 221039 / (084) 228587

Mercedes Salazar Puente de la Vega
ABOGADA NOTARIA
REG. 028 C.N.C.M.D.
Av. Huayra Coapas N° 113 - A. Wanchali - Cusco
Teléfono: (084) 221039 / (084) 228587

Mercedes Salazar Puente de la Vega
ABOGADA NOTARIA
REG. 028 C.N.C.M.D.
Av. Huayra Coapas N° 113 - A. Wanchali - Cusco
Teléfono: (084) 221039 / (084) 228587